

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES A L MES

## CRÓNICA FÚNEBRE.

Tenemos que registrar nuevas y dolorosas defunciones.

La Sra. D.<sup>a</sup> Encarnacion Cañadas ha perdido á sus dos hijos en menos de un mes. Su hija, la preciosa Cármen, ha bajado al sepulcro cuando le sonreía la felicidad de los siempre hermosos 15 años. Reciba esta madre y toda su familia nuestro pésame.

D. Francisco Padilla sucumbió tambien el domingo en la madrugada, después de una penosa enfermedad. Tan afanoso en política y para sus amigos, cuando parecía que ahora iba á lograr la realizacion de sus anhelos, se deja en el mundo á una desolada esposa y á dos hijos huérfanos. Descanse en paz.

Otro jóven, D. José Perez Lopez, ha fallecido tambien, en la edad de los peligros, dejando á sus padres en la mayor pena, y á su cariñosa hermana en la soledad de sus lágrimas.

D. Santiago Gutierrez Ceballos, inteligente y probo jefe de la comision de evaluacion y estadística, falleció tambien el domingo.

Pudiéramos citar otras defunciones ocurridas del domingo al lunes, pero no sabemos bien los nombres de las personas.

Después de esto, parece obligado el decir: «Hermanos, morir tenemos»; pero «ya lo sabemos».

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Parece que no sienta bien al periódico conservador de esa capital, que se hable de la preponderancia que vá adquiriendo el partido del Sr. Moret, y á la verdad, no sé porqué pueda incomodarse, á no ser porque vaya viendo, que tras la idea democrática, van algunos de sus amigos políticos.

Diganlo sinó las últimas adhesiones que ha tenido el partido democrata-monárquico en Madrid.

¿Quiénes son? Los concejales del Ayuntamiento, D. Lucio Morales y D. José Teresa Garcia, (primer teniente de alcalde con los conservadores) y los Sres. Aguado y Cavestany.

¿Quiere una prueba más?

Pues el abogado de esa capital, que segun el número recibido, hoy de dicho periódico, continúa ignorado, ese jóven jurisconsulto apreciable y apreciado,

búsquelo «El Eco» entre sus amigos, investigue entre ellos quien ha hecho ofrecimientos al Sr. Moret, y por si no lograse encontrarlo, escriba entonces á un pariente que dicho señor tiene en esta, y que fué diputado por esa provincia en la penúltima legislatura, y si así y todo, con estas aclaraciones tampoco lo halla, se lo diré entonces con su nombre y apellido.

Respecto á otros asuntos de esta índole puedo decirle, que tan luego terminen las discusiones de los presupuestos, el señor Moret irá á Lorca donde se estará unos dias, y á su regreso se detendrá en esa unos cuantos, tres ó cuatro.

—Tambien el Sr. Marqués de Sardoal tiene pensado ir á Cieza, en cuyo caso se hospedará casa de D. José Gonzalez, ex-presidente de la Diputacion provincial.

—Este señor que vino exclusivamente para el banquete del Sr. Moret, lleva instrucciones para algunos amigos de esa provincia, y especialmente para la organizacion de juntas locales en distintos puntos.

—Voy á decir á V. ahora algo de espectáculos, que bueno es echar un párrafo de cada cosa, mucho mas cuando, como hoy, no hay nada de política.

En la semana que hoy finia ha habido varios estrenos.

Los más notables han sido: la ópera española «Tasso», en el teatro de Apolo; «Los Mosqueteros Grises», zarzuela en tres actos, estrenada en el teatro-circo de Price, y «Enseñar al que no sabe», proverbio en tres actos que llevó gran concurrencia anoche al teatro de la Comedia, aplaudiendo ésta en todos los actos y en muchas escenas al autor Sr. Echegaray (D. Miguel).

BERMÚDEZ.

## NOTICIAS.

A la caritativa suscritora que nos escribió el domingo por el correo interior pidiéndonos detalles de la pobre mujer á quien nos referimos en nuestra revista local del domingo, debemos decirle, que no tenemos mas datos que los publicados

Esta mañana celebran en la iglesia de Religiosas Agustinas, los profesores de aquella capilla de música, la funcion que anualmente le dedican á su patrona Santa Cecilia. Ejecutándose una misa del señor Mirete y otras obras de los señores Verdú y Rex. Este último es el maestro

concertador de la compañía de zarzuela que actua en el teatro de Romea. Tambien tenemos entendido que tomará parte el baritono de la misma Sr. Arcos.

El orador encargado de panegirizar las glorias de la santa, es D. Natalio de Toro, predicador de S. M.

Dícese que es probable sea trasladado al obispado de Orihuela, el que lo es de Teruel, D. Antonio Ibañez Galiano. Dicho prelado se halla en Valencia, donde hace cuatro dias tuvo la desgracia de que volcara el coche que le conducia, saliendo ileso por fortuna.

El cruce con el ferro carril, de la carretera de Yecla á Fuente la Higuera, vá á establecerse sobre el tunel de Mariaga.

Los periódicos de Zaragoza tratan favorablemente á la actriz Sra. Cervera, que actua en aquella ciudad.

D. Joaquin Jordan ha publicado un comunicado en «La Paz», diciendo que el alcalde de la Union «D. Antonio Moreno» no sabe escribir. Con que sepa leer y firmar tiene bastante para ser alcalde, ó al menos para no estar incapacitado por ese concepto.

A LOS MINEROS. Se compran minerales de cobre, calamina, hierros y manganesos á precios convencionales, frente á San Agustin, en la calle de Segura, número 11, donde vive el comisionado D. Vicente Llamas, que recibe muestras.

Dice un colega de Valencia, que aunque en pequeña escala, ha empezado ya la recolección de la naranja mandarina que se ha pagado á 35 pesetas el millar, y muy en breve empezarán las remesas de la otra común, de la que ya se han hecho compras á 6 reales arroba, y alguna pequeña remesa.

Ayer tuvimos ocasion de ver un precioso cuadro que está concluyendo el expensionado nuestro amigo D. Antonio Meseguer para D. Leon Marin Baldo. Tiene el cuadro tanto mérito y mas trabajo que si fuera original, pues lo ha hecho de una fotografía en targeta, teniendo que sentir y adivinar el color, cuya dificultad grande ha vencido admirablemente. El cuadro es humorístico: representa la llegada á un Convento de diez ó doce frailes con sus mansas pollinas, cargadas de víveres,

Los sesudos religiosos están pasando un buen rato, viendo cómo, á un rechoncho compañero, se le va la burra que no puede sujetar.

El miliciano del ejército de Ultramar Camilo Navarro, ha instituido heredero, á su fallecimiento, á Pascual Pujante Gimenez, soldado licenciado de aquel ejército.

Volvían del sitio llamado el Martinete á Mula el Sr. Portillo y un amigo suyo, ambos á caballo, cuando le hicieron el disparo de arma de fuego que le produjo la muerte en el acto. El amigo que le acompañaba cayó también al suelo por el espante que hicieron los caballos, y al levantarse se encontró al Portillo ya cadáver. Teniendo que pasar por el duro trance de levantarlo y conducirlo á Mula, donde se dió parte al juzgado, que empezando á actuar en el acto, ha llevado á cabo varias prisiones.

El movimiento de población en esta provincia arroja en el mes de Octubre las siguientes cifras: nacimientos 1566, de los cuales son varones 786, hembras 724, é ilegítimos 56; defunciones, 1194. Han aumentado las defunciones por la viruela y enfermedades de los órganos respiratorios. Por accidente desgraciado han perecido 23, por homicidio 4.

Nuestro amigo D. Luis Guirao ha sido declarado cesante del cargo de secretario de la Junta provincial de Beneficencia. Para este destino y para el de guarda-almacen está indicado, ó nombrado, el señor D. Joaquin Bágüena, que optará por el último de ellos.

La redención del servicio militar en la próxima quinta costará probablemente 6000 reales; si bien el redimido quedará en la reserva, como recluta disponible.

Segun el «Conciliador» en S. Javier ha fallecido un individuo de viruela y nadie ha querido aproximarse en dos días á su cadáver, habiendo tenido la viuda y su hijo que echarlo en un carro y darle sepultura.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de Albacete el relator D. Antonio Donderris, y para esta relatoria vacante, interinamente, D. Francisco J. Sanchez Torres.

Después de las leales y sinceras aclaraciones que de sus palabras ha dado nuestro corresponsal, máxime cuando no había citado por su nombre á la persona á quien aludía, creemos que nuestro colega «Las Noticias» no podrá dudar de su buena fé.

Por las tardes de los domingos es necesario poner en el teatro zarzuelas de risa, mas de risa todavía que «La Conquista de Madrid» que se puso el domingo, pues el público que acude á esas funcio-

nes, solo busca eso.—«El Proceso del can-can» gustó, por la noche; y dió una buena entrada, «considerándola bajo el punto de vista de la «findonsofia».

LA INDUSTRIAL MURCIANA. Ayer tarde se inauguró la fábrica de harinas que con este nombre han instalado cerca de la estación del ferro-carril los Sros. Borja, Ruiz y Clemares. D. Marcos Peñalver la bendijo delante de un altarito pequeño que se improvisó, en el cual se veía un Crucifijo. Sobre las dentadas ruedas que mueven como lijera pluma la mole de las piedras; sobre la caldera que produce el potente vapor que dá fuerza á todos aquellos inmensos músculos en actividad, que criban, limpian y lavan el trigo, que después ascienden y clasifican la harina, despojándola del salvado y tamizándola con exerpulosidad nímia; sobre los almacenes, repletos de sacos de trigo, alimento para aquellas torbas; sobre todos los departamentos y sobre todos los útiles, cayó ayer el agua bendita de manos del sacerdote. Este es siempre un espectáculo consolador, el de ver asociarse á la religion á todos los adelantos modernos.

La fábrica tiene seis piedras que pueden moler cada una un prodigioso número de fanegas de trigo; la maquinaria ha sido construida alguna en Gerona, y en la «Primitiva Murciana» del Sr. Monzó; no habiendo dificultad alguna de consideracion que vencer, pues al empezar á andar, desde las mayores hasta las mas pequeñas ruedas, todas marchaban como un reloj. Además de los señores cuyos nombres figuran en la razon social antes dicha, son socios de esta empresa don Diego Hernandez y D. Clemente Garcia.

Les deseamos á todos la mayor prosperidad y buena suerte, y les repetimos el brándis que dijimos en el refresco con que obsequiaron á los presentes al acto: «Prosperidad para «La Industrial Murciana» y para sus socios; que no ocurra ninguna desgracia en ella, ni incendio, ni adversidad; y que el esfuerzo y la buena voluntad de los que han coronado el edificio, tengan la recompensa que merecen.»

El «Boletín Oficial» del domingo, contiene lo siguiente:

Orden para la captura de Félix Compañy Pujol, desertor.

Estado del precio medio que han tenido en el mes de Octubre en esta provincia los artículos de consumo.

Orden para la captura de Juan Nieto Morante, de Ceutí.

Minas: «El Banco de Londres»; «La Impensada», por D. José Rodriguez, en Cartagena; «El Trueno», por D. Eugenio Bañon, en Aguilas; y «La Casualidad», por D. José Rodriguez, en Fuente-Alamo.

Cuentas de la Junta Provincial de Beneficencia, Casa de Misericordia y de Expositos.

Pliego de condiciones para la contrata de 850,000 kilogramos de tabaco en hoja habana.

Resumen del movimiento de población en el mes pasado.

El domingo á las 10 se verificó la solemne bendición de la iglesia parroquial de Sta. Catalina.

Hoy habrá solemne procesion para trasladar desde la de San Pedro á S. D. M., á las 4 de la tarde, con acompañamiento de música.

El día 24 á las 3 y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas. En dicho día, en la madrugada, habrá música por las calles de la parroquia, por la tarde se correrá una vaca, y por la noche música y fuegos artificiales.

El día 25 se celebrará la solemne funcion de la titular, por la tarde habrá cuecaña, y por la noche castillo, música y chirimía.

El precio máximo que ha tenido el trigo en el mes pasado, ha sido de 27 pesetas 90 céntimos el hectolitro en Yecla; y el mínimo de 20,72, en Cartagena. La cebada 16,60 en la Union; 7,60 en Mula; lo cual, apesar de que lo dice el «Boletín Oficial», no lo creemos; 9 pesetas de diferencia, es mucha diferencia.

Dice «El Eco»:

«El Sr. D. Luis Fontes ha ido á Sevilla á contratar los toros que deben correrse en feria. Su hermano D. Joaquin ha marchado á Antequera, á pasar unos días con el Sr. Romero y Robledo.»

El día 14 quedó terminado el estudio del proyecto de ferro-carril entre Venta la Encina y Cieza, cuyo trayecto medirá 112 kilómetros y tocará en los importantes pueblos de Caudete, Yecla y Jumilla.

Siendo esta via el principio de la que ha de continuar para unirse con la de Andalucía, y poniendo en movimiento los productos de tres puntos de la provincia, de bastante importancia, creemos que la noticia satisfará á los que de cerca puedan tocar sus benéficos resultados.

Por el gobierno militar de la provincia, se ha contestado, al oficio del Ayuntamiento en que el alcalde exponía la dificultad de llenar los múltiples servicios que de otras dependencias se le encargan, que está obligado á aumentar los dependientes que necesite para llenarlos; por cuanto la organizacion que en la actualidad tiene el ejército, está dada á la mira de que los brazos útiles que sirvan á la patria, estén al mismo tiempo dedicados al servicio de la agricultura y demás industrias, que benefician á las poblaciones. Esto es lo que dice en sustancia.

«La Crónica de Yecla» hace una entusiasta reseña, de la afectuosa despedida que ha hecho aquel pueblo al Sr. Obispo de Teruel, hijo muy querido, por sus virtudes y especialmente por su caridad, en aquella población.

TELEGRAMA.—El Cairo 19.—En vista de los progresos del cólera en la Meca, el gobierno egipcio ha dado órdenes á fin

de que se redoblen las precauciones sanitarias en los puertos del mar Rojo.

Anoche tuvieron una verdadera ovación los actores de Romea, sobre todo al final del segundo acto. La Sra. Ruiz admirable. La Sra. Peset no cantará ya en dicho teatro. Hoy sale para Madrid un representante de la empresa para contratar otra primera tiple.

Se ha concedido la cruz de beneficencia de primera clase á D. Manuel Tomás Rizo, por los servicios prestados en esta ciudad contra el incendio de 14 de Setiembre de 1874.

La sesión celebrada el sábado en la noche por la junta local de socorros fué importante. Se trató principalmente de la valoración de pérdidas, habiendo alguna discusión y dejando á la comisión provincial la resolución de muchos extremos. El Sr. D. Nicolás Fontes hizo una extensa moción sobre lo que conviene hacer, para realizar de una vez la ansiada distribución del dinero de los inundados.

Para formar el tribunal de las oposiciones á las escuelas vacantes han sido nombrados D. Vicente Perez Callejas, D. Félix Martinez Espinosa, D. Lorenzo Pausa y D.<sup>a</sup> Fuensanta Arévalo. Creemos que hay diez ó doce opositores.

Ha sido declarado cesante el veterina-

rio del Ayuntamiento, y nombrado interinamente D. José Maria Martinez.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—Sta. Cecilia, vg. y mr. y S. Mauro, mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Casto Lerma y D.<sup>a</sup> Maria Julian, consortes, misas de hora.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

†

**POR EL ETERNO DESCANSO**

DEL ALMA DE LA SEÑORA

**DOÑA FUENSANTA MUÑOZ**

**PEDRERA, DE LOPEZ,**

QUE FALLECIÓ EL DIA 23 DE MAYO DE ESTE AÑO,

Estará mañana la Vela y Alumbrado y se dirán misas desde el alba hasta la una, de media en media hora, en la iglesia de San Pedro.

Su esposo ruega á sus amigos asistan á estos religiosos actos.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El hijo de D. José», «Matar ó morir», y «Para una modista un sastre.»

**LA MURCIANA.**

*Gran Pañería de Miguel Bernal.*

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de participar á sus numerosos parroquianos y amigos, que lo ha trasladado, de la PLAZA DE JUFRE donde lo tenía interino, á SU ANTIGUO LOCAL CALLE DE LA PLATERIA, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, por haber terminado la obra de dicho local, que desde hoy ofrece al público con un inmenso y variado surtido de géneros para la presente temporada, siendo todos de la mas alta novedad.

8-7

**TINTE Y QUITAMANCHAS.**

José Reyes, ofrece al público su establecimiento, en la calle de Caravija, número 12, (junto á la casa de Baños de la Tía Vía) donde se tintan en gran variedad de colores, lanas, sedas y algodones; se arreglan trajes de señoras y caballeros; se quitan toda clase de manchas, hasta en las prendas mas delicadas, como los pañuelos de Manila, que se dejan nuevos sin alterar el bordado ni las flores. Especialidad en el arreglo, tinte y limpieza de capas. No se mojan los trajes. Los que acuden á su establecimiento quedarán complacidos del trabajo y del precio.

Estopa para la hijuela, encarnada, ó del color que se quiera, á 30 céntimos de peseta libra,

**CAPÍTULO II.**

*De los Juntamentos.*

ART. 32. Juntamento es reunion, con arreglo á Ordenanzas, de Heredados de la Huerta.

ART. 33. Son heredados los que, con capacidad legal para la administracion de sus bienes, poseen tierras en la Huerta, ó industrias movidas por la corriente de sus cauces.

Además de éstos, se reputan heredados:

- 1.º Los maridos cuyas mujeres lo sean, mientras subsista la sociedad conyugal.
- 2.º Los padres, por sus hijos no emancipados.
- 3.º Los guardadores, por el menor ó incapacitado que tengan en guarda.

ART. 34. La cualidad de heredado se acredita, caso de haber en Juntamento quien la niegue, por cualquiera de los medios siguientes:

- 1.º Por resultar del padron ó reparto de aguas de un cauce.

2.º Por la presentacion del último recibo de un impuesto de aguas satisfecho.

3.º Por declaracion terminante y concreta de un Procurador ó de otros dos heredados, cuya cualidad de tales no se impugne, hecha ante el Presidente del Juntamento, y consignada en el acta.

ART. 35. Para representar en Juntamento á un heredado, se requiere poder en forma.

ART. 36. La convocacion ó Juntamento, se hará por medio de edictos fijados con ocho dias de anticipacion en los sitios más públicos de la ciudad y de los Heredamientos que se convoque, y remitidos, al mismo tiempo, á las redacciones de los periódicos que se publiquen en Murcia.

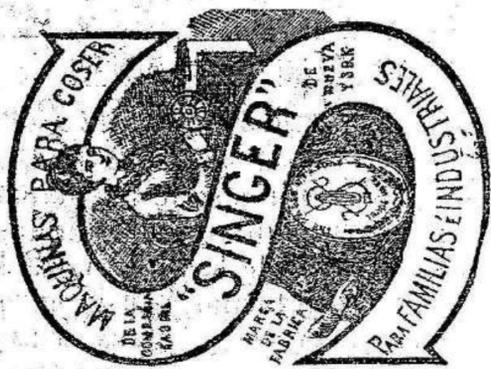
En los edictos, se fijará el dia, hora y sitio de la reunion, se mencionarán concreta y determinada-mente los asuntos de que se haya de ocupar el Juntamento, y se concluirá con la prevencion de que los no concurrentes quedarán obligados por los acuerdos de los que asistan.

Cuando se reproduzca la convocatoria á Juntamento, en los casos en que por falta de número no haya podido celebrarse, se añadirá la prevencion de que, sea cual fuere el número de interesados que concurran, habrá de celebrarse el Juntamento, y sus acuerdos serán obligatorios para la comunidad convocada.

ART. 37. El Juntamento se celebrará en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Murcia, y con arreglo á las disposiciones siguientes:

- 1.ª En el dia y hora fijados en los edictos, el Portero del Ayuntamiento voceará por tres veces,

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,  
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO  
ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las le-  
gítimas máquinas para coser de  
LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALLES  
DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior,  
calidad, de 500 yardas, marca Singer,  
a 35 céntimos de peseta uno.

**OLIVERAS.** Se hallan de venta en la Hacienda de Cananda ilonda del pue-  
bio de Librilla de la propiedad de D. Pe-  
dro Aleobas y Martínez, 1000 plantones  
de olivo al precio de 3 a 4 reales segun la  
importancia del pedido.

**PURGANTES,**  
ANTI-BILIOSAS,  
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, 10-  
leradas por los estómagos más  
delicados.



Se venden a 6 rs. caja en  
las principales farmacias

SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la direccion de D. Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oлива, 4. prof. frente a la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Además, desde el presente curso, la clase de solfeo, teórica y práctica, se dará gratis todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la enseñanza primaria.

ALMONEDA.

Calle de San Nicolás núm. 19.  
En el antiguo establecimiento de pres-

tamos de la Plaza del E-parto, hoy calle de San Nicolás, núm. 19, se hace almoredada de los géneros cumplidos hasta el día 20 del actual, entre los que hay ropas de señora, a hajas y otros efectos.

SAN NICOLÁS, 19.

TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la vinda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

|  |        |
|--|--------|
| Manteca de vaca prevale, lata de 2 libras. | 24 rs. |
| Idem id. id. de una libra.                 | 12     |
| Idem id. id. libra.                        | 12     |
| Idem id. española, libra.                  | 6      |
| Salchichon de Lyon, libra.                 | 20     |
| Idem de Vich, libra.                       | 12     |
| Harina Lacteada, lata.                     | 8      |
| Leche de Vaca, id.                         | 8      |

**LICOR BREA MUNEBA.**

Este licor es purgante, aperitivo, refrescante, hepático, sedante y de gran utilidad para el estómago, reumatismo, debilidad general, primer refrigerante, etc.

NOTA.—El 19 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Goppet, de París, le autorizó por la prensa periódica a vender en todas partes el nuestro ante Academia de Ciencias y París y no copia.—E. B. B. B. B.

Venta en las farmacias y droguerías.  
Astor, Fachinera, 22, Barcelona.

BONERA HERZANOS.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.

desde la puerta del salon en que los convocados hayan de reunirse: «Hacendados de... entrad á Juntamento.»

2.<sup>a</sup> Transcurridos que sean quince minutos el Secretario del Sindicato General de la Huerta que lo es, tambien, de todo Juntamento, leerá en alta voz la lista de los heredados presentes y manifestará si son en número bastante para que se pueda celebrar el Juntamento. Con este motivo deberán proponerse las cuestiones relativas á la personalidad de cualquiera de los que hayan concurrido á formar número, que serán examinadas y decididas por el Presidente.

3.<sup>a</sup> Si no hubiese número, el Presidente ordenará al Secretario, que se convoque de nuevo á Juntamento para igual dia y hora de la semana siguiente, invitará á los reunidos á que concurran de nuevo, y multará al Procurador ó Vecdor que, debiendo asistir, no lo haya hecho, ni escusado bastantemente su falta de asistencia. De todo éilo se extenderá nota por el Secretario.

4.<sup>o</sup> Cuando los reunidos sean en número bastante, el Presidente declarará constituido el Juntamento, mandará dar lectura del decreto de su convocatoria y de los artículos de estas Ordenanzas referentes al modo de celebrarle, y concederá la palabra á la persona ó corporacion á cuya instancia se celebre, si es Juntamento extraordinario; y, en los ordinarios, establecerá, con arreglo á ordenanza, los puntos sobre que debe recaer la deliberacion y acuerdos.

5.<sup>a</sup> Se deliberará y acordará sobre cada punto siguiendo el orden prefijado en estas Ordenanzas, y,

10. Prevenir á los Alcaldes de los pueblos ribereños, que pongan en conocimiento de este Gobierno de Provincia, las obras de conservacion ó mera reparacion que autoricen en las presas, con la antelacion suficiente para que pueda comprobarse el carácter de dichas obras; y prevenirse alteraciones en perjuicio de los regantes más abajo, á quienes se oirá por conducto de los Sindicatos respectivos.

11. Autorizar, con la misma audiencia, las obras de reconstruccion de las presas de los Rios Segura y Guadalentin, y el establecimiento sobre los mismos de puentes de madera, destinados al servicio público.

12. Entender de las apelaciones de las providencias dictadas en materia de aguas por los Alcaldes y sus delegados, y de las dictadas por el Ayuntamiento de Murcia, cuando, por éllas y en su forma, se infrinjan las presentes Ordenanzas, la Ley de Ayuntamientos ú otra especial.

ART. 32. Las providencias de los Síndicos y Sindicatos causan estado sinó se reclama de ellas ante el Ayuntamiento, en el término de 15 dias, desde la notificacion administrativa.

Las providencias de la administracion municipal producen el mismo efecto, sino se reclama de éllas dentro de igual plazo.